

**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA DESIGNACIÓN DE VOCALES EN
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

Fecha:	24 de septiembre de 2016	Sesión Extraordinaria	10:00 horas
Orden del día:	1. Lista de presentes y declaración de quórum legal. 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre de 2016. 4. Presentación, análisis y discusión de la lista conformada por aquellos aspirantes a cargos de Vocales de las Juntas Distritales para el Proceso Electoral 2016-2017, que cumplieron con todos los requisitos y obtuvieron los mejores resultados en las evaluaciones realizadas, en la cual se indican todas las calificaciones obtenidas en el concurso de selección, así como la aprobación de su remisión a la Junta General. 5. Asuntos generales. 6. Clausura de la sesión.		
Lugar:	Sala de Comisiones	Hora de Inicio	10:19 horas
		Hora de término	13:49 horas
Consejeros participantes:	1. Dra. María Guadalupe González Jordan. Presidenta. 2. Dr. Gabriel Corona Armenta Integrante. 3. Mtro. Saúl Mandujano Rubio. Integrante.		
Partidos Políticos presentes:	Partido Acción Nacional. Lic. Rubén Darío Díaz Gutiérrez, Lic. Marlene Miranda Espinosa. Partido Revolucionario Institucional. Lic. Guadalupe Judith González Enríquez, Lic. Julián Hernández Reyes y Lic. José de Jesús Antonio Martínez de la Vega. Partido de la Revolución Democrática. Lic. María Guadalupe López Valdés, Lic. Javier Rivera Escalona. Partido del Trabajo. Lic. Emmanuel Cruz Romero, Lic. Joel Cruz Canseco. Partido Verde Ecologista de México. Lic. Oscar Hugo López Rodríguez. Movimiento Ciudadano. Lic. Mónica Monroy Rodríguez. Partido Nueva Alianza. Lic. Paul Christian Rodríguez Hernández. Partido Encuentro Social. C. Carlos Loman Delgado.		
Invitados asistentes:	Mtra. Rocío Martínez Bastida, Directora Jurídico Consultiva, Dr. Juan José Rivaud Gallardo, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística y el Lic. Víctor Manuel Carrera Thompson, Subdirector de Atención a Medios de Impugnación.		
Notas			
Se presentó para su análisis y discusión la lista conformada por aquellos aspirantes a cargos de Vocales de las Juntas Distritales para el Proceso Electoral 2016-2017, que cumplieron con todos los requisitos y obtuvieron los mejores resultados en las evaluaciones realizadas, en la cual se indican todas las calificaciones obtenidas en el concurso de selección, así como la aprobación de su remisión a la Junta General.			

Conclusiones
Una vez analizada y discutida la lista conformada por aquellos aspirantes a cargos de Vocales de las Juntas Distritales para el Proceso Electoral 2016-2017, que cumplieron con todos los requisitos y obtuvieron los mejores resultados en las evaluaciones realizadas, en la cual se indican todas las calificaciones obtenidas en el concurso de selección con las modificaciones y observaciones, la Presidenta instruyó a la Unidad Técnica, remita a la Junta General la lista en mención, para realizar la integración de propuestas y ser remitida al Consejo General en cumplimiento de los artículos 185 fracción VI y 193 fracción IV del Código Electoral del Estado de México.

UTAPE-F015-MT